

INFORME SECRETARIAL.

Bogotá, 16 de octubre de 2020

Al despacho de la señora Juez, informando que en el expediente Ord. No 2018-00314, Se encuentra pendiente por señalarle fecha para audiencia. Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA  
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá DC, veintidós (22) de Octubre del año dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial que antecede, señala fecha de audiencia para el día quince (15) de marzo del año dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ocho y treinta (08.30) de la mañana, oportunidad en la cual se realizara audiencia señalada por art 80 CPL.

Para lo cual se remitirá por correo electrónico a las partes el expediente escaneado y Link para la realización de la audiencia virtual por la aplicación TEAMS, que deberán descargar y estar atentos a la citación.

De otro lado se requiere a los apoderados de las partes para que se sirvan allegar número telefónico y correo electrónico de las partes y testigos si los hay para realizar la audiencia.

Se les recomienda que deben contar con un servicio de internet con un ancho de banda amplio y que la conexión wi -fi sea de uso exclusivo durante el desarrollo de la audiencia para evitar interferencias en la señal.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO  
JUEZ

Jr

**Firmado Por:**

**MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO  
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 010 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE BOGOTA,  
D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**fa38bcde441f3885cc07eccf4a465fa7c0b5f675e931b30153886adc12a3bdb3**

Documento generado en 22/10/2020 09:53:48 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**